

TZINTZUNTZAN
PUEBLO MÁGICO

*Recibo Original
Ing. Agustín Mendoza
04/10/24*

DEPENDENCIA
Presidencia Municipal
Dirección de Obras Públicas y Urbanismo
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO OFICIAL
DOPU/041024/CAO/003/2024

El que suscribe **ING. MISAEL RODRÍGUEZ FLORES, DIRECTOR DE URBANISMO**, del H. Ayuntamiento de Tzintzuntzan, Michoacán.

HACE CONSTAR

Que el Predio Rústico denominado El Tecolote, ubicado en la **Carretera Independencia** (Sanabria – Ihuatzio) N° 830, Rancho "El Tecolote", Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, propiedad del **C. Agustín Sergio Mendoza Servín**, según Escritura Pública No. **6592 (Seis mil quinientos noventa y dos)**, inscrita en el Registro Público de la Propiedad raíz en el Estado correspondiente al distrito de Morelia, bajo el No. **00000020** tomo **00000831** de los libros de Propiedad correspondiente al distrito de **Morelia, Michoacán**, con Cuenta Predial: **01-1007-2-002132**, Clave Catastral: **16-1001-100-01-01-88-000-02132-00-00** ha sido Alineado de acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población; dicha propiedad se encuentra dentro de sus colindantes, por lo cual se encuentra alineado conforme a las calles mencionadas en la misma.

TZINTZUNTZAN

A solicitud del interesado y para los usos legales que estime convenientes, y toda vez que fueron cubiertos los derechos determinados por la Ley de Ingresos Municipales, según recibo número **11212.C-005** de fecha 04 de octubre del año en curso, expedido por la Tesorería Municipal por la cantidad de **\$ 226.00 (Doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)**. Se extiende la presente en la Ciudad de Tzintzuntzan, Michoacán, a los **04 días del mes de octubre del 2024**.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature] P.A.

ING. MISAEL RODRÍGUEZ FLORES
DIRECTOR DE URBANISMO



DIRECCION DE URBANISMO
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN

CCP. ARCHIVO



4346905813



Las Yacatas No. 25, Colonia Centro
C.P. 58440 Tzintzuntzan, Michoacan

MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN MICHOACAN



R. F. C.: MTM850101T94
 DIRECCION: LAS YACATAS 25
 COLONIA: CENTRO
 LOCALIDAD: TZINTZUNTZAN
 MUNICIPIO: TZINTZUNTZAN
 ESTADO: MICHOACAN
 PAIS: MEXICO

PAGINA: 1 DE 1

FORMA DE PAGO:
 01: EFECTIVO
 CONDICIONES DE PAGO:
 CONTADO
 METODO DE PAGO:
 PUE: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
 REFERENCIA

C. P.: 58440

603: Personas Morales con Fines no Lucrativos

RECEPTOR
 R. F. C.: XAXX010101000
 MENDOZA SERVIN AGUSTIN SERGIO

REGIMÉN FISCAL: 616 Sin obligaciones fiscales
 CONOCIDO C. P. 58440

TZINTZUNTZAN
 TZINTZUNTZAN
 MICHOACÁN
 USO CFDI: S01: SIN EFECTOS FISCALES.

CFDI RELACIONADO:
 FOLIO FISCAL (UUID)
 AE2A4A25-80AE-49BD-8EAA-A6DF17E19572
 FOLIO INTERNO DEL CFDI
 MTM850101T94-11212.C-005
 LUGAR DE EXPEDICION:
 58440 TZINTZUNTZAN MICH.
 FECHA DE EXPEDICION:
 2024-10-04T14:00:28

Cve Prod. Serv./No. Iden.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
93161700 414900440000200040050	POR EL SERVICIO DE EXPEDICION DE CONSTANCIAS B) NUMERO OFICIAL CARRETERA SANABRIA- IHUATZIO RANCHO EL TECOLOTE	E48 Unidad de Servicio	1.00	146.00	146.00 DESCUENTO: 0.00
93161700 414900440000200040049	POR EL SERVICIO DE EXPEDICION DE CONSTANCIAS A) ALINEAMIENTO OFICIAL CARRETERA SANABRIA IHUATZIO RANCHO EL TECOLOTE TZIN	E48 Unidad de Servicio	1.00	226.00	226.00 DESCUENTO: 0.00

Total con letra:
 Trescientos Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.

Subtotal: 372.00
 Descuento: 0.00
 Importe: 372.00
 Impuestos Traslados: 0.00
 Impuestos Retenidos: 0.00
 TOTAL: 372.00

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

||1.1|AE2A4A25-80AE-49BD-8EAA-A6DF17E19572|2024-10-04T14:03:15|
 DpW1tHAKSyvxj35i0MaCsZTjyG4uGsEFpNqioXgeLos7ym6NXhF4QJS/TGuFpChJpYe8qiri1OxAU2ze8BX6yIVxb98fs9oOT7fz2yIYr6ejNm4jCQsqfA21183oG4178UwT17xpLXDzmNGTJf
 +9/mQqxeo3CPb4erFgd085ewiKvpgmW



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 DpW1tHAKSyvxj35i0MaCsZTjyG4uGsEFpNqioXgeLos7ym6NXhF4QJS/TGuFpChJpYe8qiri1OxAU2ze8BX6yIVxb98fs9oOT7fz2yIYr6ejNm4jCQsqfA21183oG4178UwT17xpLXDzmNGTJf
 +9/mQqxeo3CPb4erFgd085ewiKvpgmW
 +OeiTx0sdeYzZ0YixfdptLxoru4LGoP3KhHGGu1U2R0ar1X5TTbR/2X84nP2iONynhBZe5bOmgCJSQyxqKqCslLGRXAVJrS0iLJ4CfOxJEnjmadJzA8PBk2nayR1qUw8iWc9cCc3dinnCrVYbWjamwT7rL30v

SELLO DIGITAL DEL SAT
 Hi7sPSVWVtUza78tVq707SiXGARrANPQKCRWqkMz8K3A73+Jiv+BSF+eyTmTUGZzixSsYE/BPq1LbnNBW5/U7uMvSVuMXtjYqeGwQEwR4oGFjSzaWGM09TXrU5228k3Ae3Yyf8G9KZ0AprFlsvd6L
 +AS4ldT3GFm31moHvKgpQZMRdCc31JFpWwOxhaNmCA4m0lp/PSG5R4Btdzedq4oviA1SnLUVpIDJHOfyuzia7btbHfIOL5YBMi3JiUEQTFuGwCiyAa+VyBnJF8Y4PUDZxttcWVGn9K133CDuCWcSh
 +Y74MClgfbxY4j3T5Je7uQM5xqYWFxpBbWkktVg==

ESTE ES UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL VERSION 4.0 DE TIPO INGRESO. EL EMISOR UTILIZO EL CERTIFICADO No. 00001000000509461494 Y FUE TIMBRADO EL DIA 2024-10-04T14:03:15 USANDO EL CERTIFICADO DEL SAT No. 00001000000507237013

TZINTZUNTZAN, MICH., A 04 DE octubre DEL 2024

POR ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA SOLICITARLE: _____

Constancia de número oficial y alineamiento oficial

EN EL DOMICILIO: Carretera Sanabria-Ihuatzio km 2

LUGAR: Carretera Sanabria-Ihuatzio

EN EL QUE ANEXO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR SU DEPENDENCIA A SU CARGO PARA SU EXPEDICIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, LE AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE, ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A ESTA PETICIÓN.

ATENTAMENTE





**NOTARÍA
PÚBLICA
132**

arte
derecho

JORGE GUERRERO CHÁVEZ



----- ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO -----

----- SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS -----

----- VOLUMEN DOSCIENTOS -----

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las catorce horas con treinta minutos del diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, YO, licenciado JORGE GUERRERO CHÁVEZ, Notario Público Número Ciento Treinta y Dos en el Estado de Michoacán de Ocampo y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio y con residencia en esta ciudad capital, con Registro Federal de Contribuyentes GUCJ611206C29, HAGO CONSTAR: LA ESCRITURA ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DEL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, VOLUMEN CIENTO SESENTA Y NUEVE, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE RESPECTO AL ERROR INVOLUNTARIO EN LOS NOMBRES DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR, de conformidad con las cláusulas que se insertan previo el siguiente: -----

----- ANTECEDENTE -----

ÚNICO. Mediante Escritura Pública Número cinco mil novecientos cincuenta y ocho, volumen ciento sesenta y nueve, de veinticinco de febrero de dos mil veintidós, otorgada ante la fe del suscrito Notario, con ejercicio y residencia en esta ciudad capital, en la cual se hizo constar EL CONTRATO DE COMPRA VENTA, que celebran de una parte como **VENDEDOR**, el ciudadano **OCTAVIO MENDOZA SERVÍN**, de la otra parte como **COMPRADOR**, el ciudadano **AGUSTÍN SERGIO MENDOZA SERVÍN**, sobre EL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL TECOLOTE" SITUADO EN LA COMPRENCIÓN RENTÍSTICA DE TZINTZUNTZAN, MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN, la cual tiene una superficie de 09-00-00.00 HAS (NUEVE HECTÁREAS, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: con Isaac Mendoza Servín.- AL PONIENTE: con Altagracia Mendoza Ponce.- AL NORTE: con Agustín Mendoza Ponce.- AL SUR: con Carretera Sanabria – Ihuatzio antes, ahora con José Jesús Mendoza Ponce. Instrumento que fue debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en el Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el Registro Número VEINTINUEVE, del Tomo DIECISIETE MIL CIENTO VEINTIDÓS, del Libro de PROPIEDAD, correspondiente al Distrito de Morelia, Michoacán. -----

Cabe hacer mención que dentro de este instrumento público, existe un error involuntario respecto a los nombres de las partes ya que se encuentra

Estipulado

invertidos, toda vez que en el proemio, la cláusula primera y dentro los generales de las partes, se asentó: -----

COMO VENDEDOR: AGUSTÍN SERGIO MENDOZA SERVÍN. -----

COMO COMPRADOR: OCTAVIO MENDOZA SERVÍN. -----

Debiendo ser lo correcto: -----

"COMO VENDEDOR: OCTAVIO MENDOZA SERVÍN. -----

COMO COMPRADOR: AGUSTÍN SERGIO MENDOZA SERVÍN". -----

Por lo cual y para subsanar dicha omisión, se hace constar que debe adecuarse este instrumento, al tenor de la aclaración y rectificación siguiente: -----

----- C L A U S U L A S -----

PRIMERA. Yo, el licenciado JORGE GUERRERO CHÁVEZ, Notario Público Número Ciento Treinta y Dos del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, OTORGO LA ESCRITURA ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DEL INSTRUMENTO PÚBLICO CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, VOLUMEN CIENTO SESENTA Y NUEVE, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE RESPECTO AL ERROR INVOLUNTARIO EN LOS NOMBRES DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR, en el proemio, clausulado respectivo y generales de las partes.

SEGUNDA. Queda por ende debidamente asentado **COMO VENDEDOR: OCTAVIO MENDOZA SERVÍN Y COMO COMPRADOR: AGUSTÍN SERGIO MENDOZA SERVÍN.** -----

TERCERA. Que fuera de la aclaración y rectificación de la presente escritura, todos los demás elementos quedan de la misma forma, sin que esta provoque alteración alguna, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

----- G E N E R A L E S -----

Licenciado JORGE GUERRERO CHÁVEZ, mexicano, mayor de edad, soltero, licenciado en Derecho, originario y vecino de Morelia, Michoacán, donde nació el seis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, con domicilio ubicado en calle Juan Escutia, número quinientos setenta y cinco, colonia Chapultepec Sur, código postal cincuenta y ocho mil doscientos sesenta, me identifiqué con credencial para votar con clave de elector GRCHJR61120616H300, expedida por el Instituto Federal Electoral, con Clave Única de Registro de Población GUCJ611206HMNRHR03, expedida por el Registro Nacional de Población, y con Registro Federal de Contribuyentes GUCJ611206C29. -----

YO, EL NOTARIO CERTIFICO: -----



**NOTARÍA
PÚBLICA
132**

arte
derecho

JORGE GUERRERO CHÁVEZ

I. Que tuve a la vista los documentos citados en esta escritura, de los cuales se agrega copia debidamente certificada al apéndice del presente instrumento. -----

II. Firmada que fue la presente escritura en mi oficio público, treinta minutos después de la hora al principio indicada. DOY FE. -----

ANTE MÍ.- NOTARIO PÚBLICO NO. 132.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- LIC. JORGE GUERRERO CHÁVEZ.- R.F.C. GUCJ611206C29.- EL SELLO NOTARIAL DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA PÚBLICA CIENTO TREINTA Y DOS.-----

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, AUTORIZO EN FORMA DEFINITIVA ESTA ESCRITURA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE SU FIRMA, SIN QUE HAYA CAUSADO IMPUESTO ALGUNO, EN RAZÓN DE SU NATURALEZA, MANDANDO AGREGAR A LOS DOCUMENTOS DEL APÉNDICE, EL OFICIO DE INSTRUCCIONES.- DOY FE.- LIC. JORGE GUERRERO CHÁVEZ.- NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 132.- GUCJ611206C29.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- EL SELLO NOTARIAL DE AUTORIZAR.-----

ES PRIMER TESTIMONIO PRIMERO EN SU ORDEN SACADO DE SU APÉNDICE Y MATRIZ, VA EN DOS HOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y FIRMADAS POR MÍ, SIN RASPADURAS, NI ENMENDADURAS, SE EXPIDE EN TRES TANTOS, EL PRIMERO PARA USO EXCLUSIVO DEL SEÑOR AGUSTIN SERGIO MENDOZA SERVIN, EL SEGUNDO PARA SER INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO, LIBRO DE VARIOS, Y EL TERCERO PARA SER ANEXADO AL APÉNDICE DE ESTE INSTRUMENTO.- DOY FE.-----

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----



J. Guerrero

LIC. JORGE GUERRERO CHÁVEZ
NOTARIO PÚBLICO No. 132
GUCJ611206C29



Cotejada



MICHOACÁN

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL

ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

2021 - 2027



Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD - CARPAJO

ACTO REGISTRAL: ACLARACION Y RECTIFICACION DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5958, EN LO REFERENTE A QUE SE INVIRTIERON LOS NOMBRES DE LAS PARTES, DEBIENDO SER LO CORRECTO, COMO VENDEDOR OCTAVIO MENDOZA SERVIN, Y COMO COMPRADOR AGUSTIN SERGIO MENDOZA SERVIN.

MORELIA

T O M O : 00000831 REGISTRO NUMERO: 00000020

PRESENTADA para su registro a las 11:19 horas del día 28 veintiocho de FEBRERO de 2023 dos mil veintitres , hoy queda agregada copia de la presente bajo el numero 00000020 (VEINTE) TOMO 00000831 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO) Libro de VARIOS, correspondiente al distrito de MORELIA.. Doy fe.- Morelia, Mich. a 02 dos de MARZO de 2023 dos mil veintitres.

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DE COMERCIO EN EL ESTADO LICENCIADO EN DERECHO OMAR ALEJANDRO MORALES ARELLANO

MOA0790403FA6



NOTARIA : 132 ESCRITURA : 006592

DATOS DE REFERENCIA

01 PROPIEDAD 01 MORELIA 00017122 00000029 001

**** DATOS DE CONTROL ****

Fecha:	2023/02/28
No. Control:	No.Control: S1-1902 DOCUMENTO 01
Derechos:	\$492.00 PESOS
Tipo de Servicio:	ORDINARIO
Comprobante No.:	0006250225

Fecha Validación:	2023/03/01
Fecha de Entrega:	2023/03/16
Registró:	FELIPE MENDOZA ESCUTIA

Cotejó: Mtro. Edgar Alvarado Osornio.
Jefe Inscripciones



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 AL 166 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SERGIO MENDOZA SERVIN

UBICACION DEL INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL TECOLOTE"

IHUATZIO

CLAVE CATASTRAL: 16-1001-100-1-1-88-0-2132-0-0

CUENTA PREDIAL: 1-1007-2-2132

TIPO DE PREDIO: RUSTICO

VALOR CATASTRAL: 70,416

EL QUE SUSCRIBE, TESORERO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR QUE EL PREDIO CITADO EN ANTECEDENTES SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL HASTA:

EL 6 BIMESTRE DEL 2024 SEGUN RECIBO: 2881 DE FECHA 30/01/2024



TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
SELLO DE LA OFICINA
TZINTZUNTZAN, MICH.

D. A. Diego Lopez Zira

DIEGO LOPEZ ZIRA

TESORERO MUNICIPAL

El pago de los derechos generados por la expedición de la presente, fueron enterados a la Tesorería Municipal.



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

MENDOZA SERVIN AGUSTIN SERGIO

CARR SANABRIA IHUATZIO KM 2
RANCHO EL TECOLOTE
SANABRIAC,P.58440
SANABRIA,MICH

NO. DE SERVICIO:158200704731

RMU:58440 20-07-28 MESA-630510 005 CFE

CUENTA:18DF45A8F5663541

LÍMITE DE PAGO:31 AGO 24

CORTE A PARTIR:01 SEP 24

TARIFA:01 **NO. MEDIDOR:**W818JB

MULTIPLICADOR:1
NO HILOS:2

PERIODO FACTURADO:14 JUN 24-16 AGO 24

TOTAL A PAGAR:

\$132

(CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M.N.)

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida <input checked="" type="checkbox"/>	Estimada <input type="checkbox"/>	Medida <input checked="" type="checkbox"/>	Estimada <input type="checkbox"/>			
Energía (kWh) Basico	8,126		8,065		61	1.039	63.37



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	53.48	0.00	0.00	53.48	Energía	63.38
Distribución	0.00	0.00	97.55	97.55	IVA 16%	10.14
Transmisión	0.00	0.00	10.79	10.79	Fac. del Periodo	73.52
CENACE	0.00	0.00	0.40	0.40	DAP((2))	58.00
Energía	0.00	0.00	49.35	49.35	Adeudo Anterior	144.83
Capacidad	0.00	0.00	29.52	29.52	Su Pago	-144.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.38	0.38	Total	132.35

Apoyo Gubernamental 178.09

Fecha, hora y lugar de impresión: 04/10/2024 13:22:39hrs LIBRAM JONACIO ZAPACOA1408CENTROPATZCUARICPATZCUARIMICH10ACANMEXICO061603

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



58440 20-07-28 MESA-630510 005 CFE
01 158200704731 240831 000000132 3



\$132

(CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M.N.)

18DF45A8F5663541 Repartir



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MENDOZA
SERVIN
AGUSTIN SERGIO

SEXO H



DOMICILIO
CARR SANABRIA IHUATZIO KM 2
RCHO EL TECOLOTE 58440
TZINTZUNTZAN, MICH.

CLAVE DE ELECTOR MNSRAG63051016H600

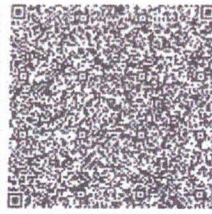
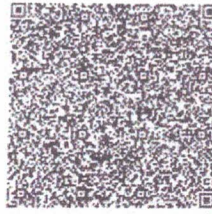
CURP
MESA630510HMNNRG01

AÑO DE REGISTRO
2005 06

FECHA DE NACIMIENTO
10.05.1963

SECCIÓN
2159

VIGENCIA
2023 - 2033



0001158

Mr. Agustin Sergio

SECRETARÍA DE ESTADOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE CULTURA

IDMEX2571760103<<2159072038447
6305109H3312315MEX<06<<20307<2
MENDOZA<SERVIN<<AGUSTIN<SERGIO

MENDOZA<SERVIN<<AGUSTIN<SERGIO
6305109H3312315MEX<06<<20307<2
IDMEX2571760103<<2159072038447